

MAT. :CONCEDE LICENCIA MÉDICA

MONTE PATRIA, 22 de abril del 2016.

VISTOS:

USO DE CONTROL INTERNO	
REGISTRO N° _____	/
Con Fecha: _____	
CURSADO SIN OBSERVACIONES	<input type="checkbox"/>
CURSADO CON OBSERVACIONES	<input type="checkbox"/>
	
firma y timbre recepción	

Constitución Política de la República
Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 03.05.2002, en el Diario Oficial de la República.

Lo dispuesto en el Art. 110 la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Publicado en el Diario Oficial de fecha 29 de Diciembre de 1989.

Licencia Médica N°249688771 de fecha 14 de enero de 2016.

Las Atribuciones inherentes a mi cargo;

DECRETO ALCALDICIO N° 5190_ /

AUTORIZESE, a la Funcionaria, Sra(ta). MABEL NOEMI VENEGAS CORTES, RUT. [REDACTED], Grado 17, Contrata ADMINISTRATIVO, 30 Días de Licencia Médica, a contar del 22 de enero de 2016 al 20 de febrero de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Bernardita Cortés Gómez
SECRETARÍO MUNICIPAL



María A. Aguirre Cerda
ALCALDE

***Impreso por: fernando apaz barrera 22/04/2016-16:06:39



83DD5709DCC51367620464D576522E33